



APC Colombia

ESTADO DEL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DEL SGSPI

ESTADO DEL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DEL SGSPI.

CÓDIGO DE RIESGO:

R9-DG-GCM-9

RIESGO:

Posible afectación de las redes sociales debido a accesos fraudulentos.

PROCESO QUE GESTIONA:

Gestión de Comunicaciones

2025

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 1/6



APC Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. GESTIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS:	3
2. ESTADO DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS:	3
3. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN:	4
a. Identificación y Priorización de riesgos (activo de información y riesgos asociado):	4
3.a.3. Priorización de Riesgos	4
b. Definición de controles (Control de seguridad implementado):	5
c. Identificación de controles según norma:	5
d. Seguimiento y actualización del plan:	5
e. Documentación:	5



APC Colombia

1. GESTIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS:

El presente documento permite identificar la gestión de riesgos de seguridad de la información de los procesos institucionales, el cual refleja el tratamiento y monitoreo que se ejecuta al interior de la Agencia.

Como resultado del análisis el informe presenta el detalle y la identificación de las actividades frente a la gestión de los activos, riesgos y controles de seguridad implementados para lograr mitigar las amenazas que puedan ocasionar impacto y/o consecuencia negativa.

Ante todo, lo expuesto, el presente informe detalla el resumen del seguimiento con base al muestreo de los riesgos reportados:

2. ESTADO DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS:

Con base en los resultados del análisis de riesgos, se ha elaborado un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información con el objetivo de reducir el nivel de exposición a amenazas que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se detallan las actividades clave contempladas en el plan, las cuales permiten asegurar una gestión estructurada y eficaz de los riesgos identificados:

Ítem	Actividad	Descripción
a.	Identificación y priorización de riesgos.	Se identifica y clasifica el riesgo según su nivel de impacto y probabilidad para definir su tratamiento.
b.	Definición e implementación de controles.	Establecimiento de medidas de seguridad para reducir, evitar, transferir o aceptar los riesgos. Ejecución de medidas correctivas, preventivas o de mejora, técnicas o administrativas.

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 3/6



APC Colombia

c.	Identificación de controles según norma:	Referencia a los controles establecidos de la NORMA ISO 27001:2022
d.	Seguimiento y actualización del plan.	Monitoreo del estado de avance, ajustes y actualizaciones necesarias al plan.
e.	Documentación.	Registro de evidencias, resultados y reportes para los responsables del SGSPI y alta dirección.

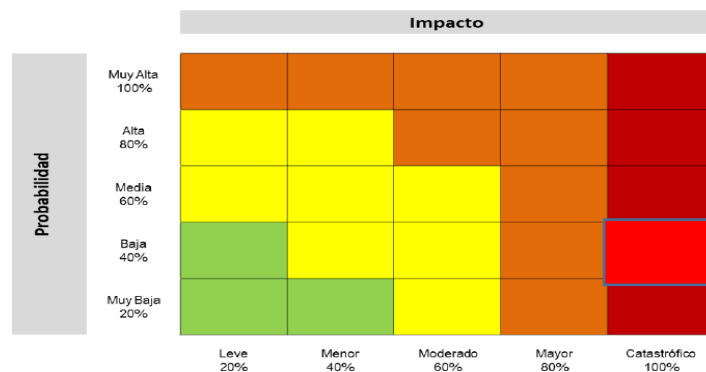
3. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN:

a. Identificación y Priorización de riesgos (activo de información y riesgos asociado):

Ítem	Descripción del riesgo	Activo de información asociado
1	Posible afectación de las redes sociales debido a accesos fraudulentos.	Redes sociales APC-Colombia

3.a.1. Priorización de Riesgos

Se prioriza el riesgo teniendo en cuenta el mapa de calor para la evaluación del riesgo:



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 4/6



APC Colombia

Resultado de valoración: ZONA DE RIESGO EXTREMO

b. Definición de controles (Control de seguridad implementado):

- ❖ Solo una persona del proceso está a cargo de las redes sociales, sus claves y contenidos.

c. Identificación de controles según norma:

Asociación control de la norma ISO-IEC 27001:2022:

- ❖ Controles tecnológicos

Objetivos del control:

- ❖ Restricción de acceso a la información. **Control 8.3**

d. Seguimiento y actualización del plan:

- Como seguimiento de estos riesgos se remite al proceso encargado para la validación pertinente frente a la implementación de otros controles de seguridad.

e. Documentación:

- ❖ Registro de activos y riesgos de seguridad de la Información (A-FO-272 - Inventario de Activos de Información y Gestión de Riesgos).
- ❖ Evidencias de aplicación de controles.



APC Colombia

4. CONCLUSIÓN

Se prepara este plan, con el fin de proteger adecuadamente los activos de información críticos de la Agencia, ante los diferentes tipos de riesgos que existen en la actualizada frente al manejo de redes sociales, aquellos como: como hackeos, accesos no autorizado o suplantación, entre otros. En este sentido, este tratamiento busca responder adecuadamente a los desafíos en materia de seguridad y privacidad de la información y frente a la gestión de riesgos.